



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 21 MAR 2024

Expediente N° 14.317/2010

N° 052

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.317/2010, en el que el Jefe del Departamento Personal, Sr. Raúl Ariel FIGUEROA, informa la nómina del personal docente del GABINETE DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA, cuya designación vence el 31 de marzo de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario Académico de la Facultad, Ing. Jorge Romualdo BERKHAN, se expide favorablemente respecto de la prórroga de las designaciones de las Lics. María Eugenia BONAPELCH –con aumento de Dedicación, de Semiexclusiva a Exclusiva- y María José GÓMEZ.

Que, efectivamente, por Resolución FI N° 302-CD-2023 se otorga un incremento temporario de Dedicación, de Semiexclusiva a Exclusiva, a la Lic. María Eugenia BONAPELCH, en el cargo en el que se desempeña en el Gabinete de Orientación y Tutoría, hasta el 2 de mayo de 2025 o hasta el reintegro del ocupante regular del cargo con que se financia la disposición.

Que, a efecto de dar continuidad y profundizar las acciones necesarias para promover la retención y la contención de los estudiantes de la Facultad, resulta conveniente proceder de conformidad con lo solicitado.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 36/2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su II Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de marzo de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, la vigencia de la designación interina de la Lic. María Eugenia BONAPELCH, como docente del Gabinete de Orientación y Tutoría, con remuneración equivalente a la de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, transitoriamente incrementada a Exclusiva.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14. 317/2010

ARTÍCULO 2º.- Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, la vigencia de la designación interina de la Lic. María José GÓMEZ, como docente del Gabinete de Orientación y Tutoría, con remuneración equivalente a la de Profesor Adjunto con Dedicación Simple.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que si durante el transcurso del lapso indicado en los Artículos 1º y 2º se sustancian los Concursos Regulares para la cobertura de dichos cargos, se dará por finalizada la prórroga de las designaciones interinas de las docentes que los ocupan.

ARTÍCULO 4º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; a la Comisión Interescuelas; a la Dirección General Administrativa Económica; a las Lics. María Eugenia BONAPELCH y María José GÓMEZ; al Gabinete de Orientación y Tutoría; a los Departamentos Docencia, Biblioteca y Personal y girar a este último, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 052 -CD- 2024

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKMAN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa